



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN ADQ/LPL/012/2019 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP, PARA SER UTILIZADOS COMO
PATRULLAS EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO”.**

Siendo las 10:10 horas del día 21 de mayo del año 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría Municipal ubicada en local 7 de la central camionera de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se inició con la Junta Aclaratoria de la Licitación ADQ/LPL/012/2019 “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP, PARA SER UTILIZADOS COMO PATRULLAS EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO”, estando presentes los servidores públicos e integrantes del Comité de Adquisiciones: C. Norma del Carmen Orozco González, Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones; C. Juvenal Sánchez Sánchez, Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán; Ing. Efraín Cruz González, Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.; Ing. Javier Guadalupe García Padilla, Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable; Lic. Horacio Garcia Olmos, Presidente del Centro Empresarial Tepatitlan Sindicato Patronal (COPARMEX); L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora, Titular del Órgano Interno de Control, M.I. José María Gómez Martín, Encargado de la Hacienda Municipal y Tesorero; Lic. Karina de Anda Báez, Director de Proveduría Municipal y el Comisario de Seguridad Pública y Vialidad y Tránsito Arturo Gómez Vargas así como los proveedores que acudieron a esta reunión y que firman al final.

La bienvenida estuvo a cargo de C. Norma del Carmen Orozco González presentando a los asistentes y permitiendo el uso de la voz a la L.A.F. Karina de Anda Báez, Directora de Proveduría para desahogar las preguntas realizadas a través del anexo 1 de las Bases, siendo las siguientes:

Por parte de la empresa Flocar Automotriz de los Altos, S.A. de C.V. no hizo llegar por correo electrónico las siguientes preguntas:

- 1. Las bases de la presente se publicaron para que las bajaramos de la pagina oficial o hubo a quienes se les notifico en caso afirmativo se podría decir a quienes?**

R.- Las bases junto con la Convocatoria se encuentran publicadas en la página oficial www.tepatitlan.gob.mx, por tratarse de una Licitación Pública Local cualquier empresa interesada puede tener acceso a estas, así mismo no se le notificó a ningún proveedor en lo particular.

- 2. Qué equipamiento se busca tengo 3 unidades que entran en las características solicitadas ?**

R.- Se busca una camioneta que cumpla con las características mínimas requeridas por el Catálogo de Bienes del Fortaseg, se había pensado en una camioneta Frontier no austera, termino medio, no la de lujo que cumpla al 100% con todo su equipamiento de patrulla como lo es el roll bar, códigos luminosos, balizamiento con pintura, no con calcomanías, ya que estas con el tiempo se desgastan; es importante que quede asentado en la presente que las empresas que participen tengan para la instalación de torretas y códigos luminosos la contratación con CODE 3 ya que ante cualquier reparación por menor que sea, personal de esta empresa se traslada desde Guadalajara para realizar las reparaciones sin ningún costo extra y nos hace válidas todas las garantías. Que se coticen todas las unidades que cumplan con las características solicitadas y el H. Comité de Adquisiciones considerará la mejor opción.



Tepatitlán

de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

3. **Todos los requisitos de actas notariadas, también es para los que ya esta registrados como proveedores del ayuntamiento? La misma documentacion fue entregada en su tiempo para poder hacer el registro correspondiente?**

R.- Aunque se encuentren datos de alta, deben de entregar toda la documentación requerida en la Bases de la presente Licitación, presentar copias certificadas.

4. **Los costos de la unidades y el equipamiento va juntos o se cotizara independientemente o se pondría un total general?**

R.- Total global ya que dentro del acuerdo con el Secretariado Nacional no se puede justificar las divisiones, el acuerdo que realizó la C. Presidente fue una solo factura y que las unidades sean entregadas listas sólo para cargar combustible y salir al trabajo diario.

5. **Se podría dar a cada uno de los participantes también una copia de la oferta técnica de los participantes.**

R.- No, en la Junta de Apertura de Propuestas sólo se dan a conocer las cantidades, mismas que se publican pero las características técnicas no.

6. **La cilindrada del motor sera de 2,500 cc como dice la convocatoria ?**

R.- Sí, como mínimo requerido según el catálogo de bienes del Fortaseg

7. **El ganador tendría que tener instalaciones de taller disponibles en la zona?**

R.- No necesariamente, lo ideal sería que se contara con la agencia en la ciudad, pero tratándose de una Licitación Pública Local no podemos cerrarnos, por el tema de las garantías.

8. **La capacidad de carga seria secundario en las necesidades de decisión de compra?**

R.- Si, que cumpla con los requisitos como patrulla como se requiere, la capacidad de carga no es importante por no tratarse de una unidad para carga.

Por parte de la empresa Jalisco Motors, S.A. de C.V. no hubo preguntas, el único comentario se desahoga con la primer pregunta por parte de la empresa Flocar Automotriz de los Altos, S.A. de C.V.

Una vez desahogadas las preguntas enviadas por correo electrónico y formuladas en este acto, se procedió a dar el cierre del presente acto de la Junta Aclaratoria.

Seguido a esto, tomó la palabra C. Norma del Carmen Orozco González, agradeciendo la asistencia a los presentes, para comentar que el día de la apertura de propuesta se les solicita estén muy puntuales ya que serán estrictos en el horario estipulado en la calendarización y sólo se recibirán las propuestas que estén presentes en ese momento, así como el Fallo que se publique será de carácter inapelable.



Tepatitlán

de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

Siendo las 10:24 horas se dio por terminada la sesión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación ADQ/LPL/012/2019

EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
Flocar Automotriz de los Altos, S.A. de C.V.	J. Ramón Gutiérrez Navarro	
Jalisco Motors, S.A. de C.V.	J. Jesús González	

COMITE DE ADQUISICIONES		
Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones	C. Norma del Carmen Orozco González	
Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán	C. Juvenal Sánchez Sánchez	
Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	Ing. Javier Guadalupe García Padilla	
Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.	Ing. Efraín Cruz González	
Presidente del Centro Empresarial Tepatitlan Sindicato Patronal (COPARMEX)	Lic. Horacio Garcia Olmos	
Titular del Órgano Interno de Control	L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora	
Encargado de la Hacienda Municipal y Tesorero	M.I. José María Gómez Martín	
Director de Proveduría	Lic. Karina de Anda Báez	
Comisario de Seguridad Pública y Vialidad y Tránsito	Arturo Gómez Vargas	

